Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Secretaría de Seguridad y Convivencia
Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia
Comisaría de Familia Lusitania
Calle 64 Nº 109 B – 51, interior 120
Área de Expansión Pajarito (San Cristóbal) – Medellín

CITA Y EMPLAZA:

Medellín, 18 de noviembre de 2026

A la señora **MARÌA ALEJANDRA MACEA**, identificado con (desconocido), para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la COMISARIA DE FAMILIA LUSITANIA, ubicada en la *Calle 64 Nº 109 B – 51, interior 120 Área de Expansión Pajarito (San Cristóbal) – Medellín* del Distrito de Medellín – Antioquia; con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Investigación, Nº **254 del 28 de septiembre de 2026 ,** dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado N° **2-26556-26** , a favor del NNA **MARTÌN ELIAS ORTEGA MACEA**, de 12 años de edad, identificada con Tarjeta de Identidad Nº 1.062.978.640

De no asistir, se entenderá surtida la notificación.

Art. 102 Código de la Infancia y la Adolescencia y Código General del Proceso

Fijado el: 19 de noviembre de 2026
Desfijar el: 26 de noviembre de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

GRISEL ANGÈLICA BETANCUR SÀNCHEZ
Secretaria.